

MODIFICACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA NACIONAL “PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PRIVADO EN SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES 2023-2024”

Se modifican las Bases de la presente convocatoria en los siguientes numerales:

A. Donde dice:

2.3 FASE 2 “PROPUESTA COMPLETA”

2.3.1 POSTULACIÓN

a) Fecha postulación

Desde el día **15 de enero de 2024** al **13 de marzo de 2024** a las 15:00 horas.

Se modifica por:

2.3 FASE 2 “PROPUESTA COMPLETA”

2.3. 1 POSTULACIÓN

a) Fecha postulación

Desde el día **17 de enero de 2024** al **28 de marzo de 2024** a las 15:00 horas.

B. Donde dice:

c) Periodo de consultas

Respecto de la convocatoria:

Las consultas respecto a esta etapa se deben realizar por escrito al correo electrónico: convocatorianacional@fia.cl hasta el **8 de enero de 2024**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 9:0 AM a 17:30 PM.

Respecto de plataforma:

Las consultas respecto al uso de la plataforma de esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: soportecnv@fia.cl hasta las **12:00 horas del día 11 de enero de 2024**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 09:00 AM a 17:30 PM. Las consultas que lleguen después del horario de oficina serán respondidas el día hábil siguiente en el horario señalado.



Además, se encuentra disponible en la página web de FIA un **listado de preguntas frecuentes**.

Se modifica por:

c) Periodo de consultas

Respecto de la convocatoria:

Las consultas respecto a esta etapa se deben realizar por escrito al correo electrónico: convocatorianacional@fia.cl **hasta el 21 de marzo de 2024**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 9:0 AM a 17:30 PM.

Respecto de plataforma:

Las consultas respecto al uso de la plataforma de esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: soportecnv@fia.cl **hasta las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2024**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 09:00 AM a 17:30 PM. Las consultas que lleguen después del horario de oficina serán respondidas el día hábil siguiente en el horario señalado.

Además, se encuentra disponible en la página web de FIA un **listado de preguntas frecuentes**.

